



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

COMPRA MENOR AGN-DAF-CM-2021-0029

Este proceso de compra inició el día veintitrés (23) de agosto de 2021, mediante invitación directa en el Portal de Compras y Contrataciones a empresas que suplan los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia AGN-DAF-CM-2021-0029 para la **CONTRATACIÓN DE TALLER MECÁNICO PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS TOYOTA QUE ESTÁN EN GARANTÍA DE ESTE AGN.**

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: **“Inversiones Babuloy, SRL, Multiservicios Hermes, SRL, Polonia Services, SRL, y Grupo Tecnico Automotriz KCP, SRL”**.

El día veintisiete (27) de agosto del año (2021) se procedió a la recepción de ofertas, técnicas y económicas y a la apertura de las mismas, correspondiente a los Oferentes participantes en este proceso de compra menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron: **“GRUPO TECNICO AUTOMOTRIZ KCP, S.R.L.”**

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: ***“ART.26: La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”***.

Vistas, las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Visto, el cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Visto, los “Criterios de Evaluación y Adjudicación” de las especificaciones técnicas donde se establece que la adjudicación será por ítems.

Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica a: **“GRUPO TECNICO AUTOMOTRIZ KCP, S.R.L** por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

ADJUDICACIÓN

SUPLIDOR: GRUPO TECNICO AUTOMOTRIZ KCP, S.R.L (RNC: 130336296)						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
1	CONTRATACIÓN DE TALLER MECÁNICO PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS TOYOTA QUE ESTÁN EN GARANTÍA DE ESTE AGN.	1	UD	211,864.41	38,135.59	250,000.00
TOTAL						250,000.00

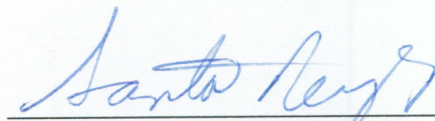
El monto adjudicado a: **GRUPO TECNICO AUTOMOTRIZ KCP, S.R.L**, asciende a la suma de: **doscientos cincuenta mil pesos con 00/100 (RD\$250,000.00)**

Hacemos de conocimiento público que la compra menor **AGN-DAF-CM-2021-0029** para la **CONTRATACIÓN DE TALLER MECÁNICO PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS TOYOTA QUE ESTÁN EN GARANTÍA DE ESTE AGN.** ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del AGN y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, a los siguientes oferentes: **"GRUPO TECNICO AUTOMOTRIZ KCP, S.R.L"** habiendo cumplido con las disposiciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación el día treinta y uno (31) del mes de agosto (8) del año 2021



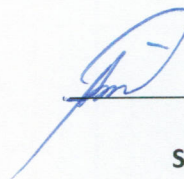
Iván Pérez Bonilla
Enc. División de Compras



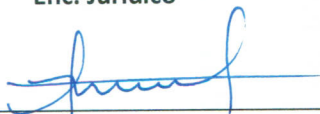
Santa Reyes
Enc. Administrativo y Financiero



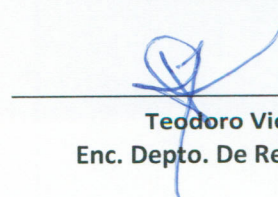
Gian Peña
Enc. Jurídico



José Vilchez
Subdirector General



Ana Yapor
Enc. De Planificación



Teodoro Viola
Enc. Depto. De Referencia